

LO QUE DEBE JEREZ

Á LA REGIA PROTECCIÓN.

Nobleza obliga, y si la Divina Providencia puso en el noble corazón de Don Alfonso rasgo tan eficaz para la restauración de la prosperidad en nuestro querido pueblo, ocasión es esta cual no otra de que Jerez examine bien su pasado y vea que parte de culpa puede haberle en la presente decadencia, de la cual nuestro Rey desea vivamente levantarle.

Nobleza obliga, sí, á evitar en lo futuro toda responsabilidad sobre lo que pudiera entorpecer los benéficos resultados del Regio Patrocinio bajo el cual podemos decir, van á tener el honor de trabajar de aquí en adelante cuantos representen los tres gremios jerezanos de Cosecheros, Almacenistas y Exportadores de vinos, desde la suprema gestión en Cowes.

Ya hace tiempo que tenidos muy en cuenta todos los complicados resortes del negocio de vinos de Jerez, apuntamos en una breve memoria, algunas ideas que el nunca bastante ponderado beneficio de Don Alfonso nos impone el sagrado deber de recordar.

No es este lugar de extenderse sobre las causas allí enumeradas, y sobre cuales los remedios á sus efectos, tanto más cuanto que todas pueden condensarse en una, y en uno también los remedios á nuestra honda postración.

En aquel entonces, y á pesar de que nuestro modesto trabajo mereció la valiosa cuanto competentísima cooperación de muy señaladas personalidades de nuestra localidad, para tratar de reducir á la práctica los conceptos allí emitidos, no se logró nada efectivo.

Las causas de esto fueron sin duda alguna las dificultades y recelos que provocaba, una precaución nacida del aludido folleto y que después consideramos perfectamente innecesaria á la finalidad que el mismo perseguía.

Claro es que salvada nuestra particular responsabilidad con las públicas manifestaciones en aquél contenidas; la más elemental modestia nos ha hecho guardar el silencio hasta hoy, ya que á la prosecución de tan trascendental empresa de general interés, por nadie hemos sido requeridos.

Al romper hoy este silencio, es porque consideramos que jamás podíamos soñar con requerimiento tan atendible y justificativo para hacerlo como lo es la iniciativa de Don Alfonso en obsequio de nuestra producción vinícola y de nuestro pueblo.

Decimos que una es la causa del mal que lamentamos, y uno el remedio.

La causa es una, en efecto, y es la siguiente:

En todo centro productor de vinos afamados existen dos clases de comercio, aquel que recae sobre los vinos cuya calidad les ha dado nombre y fama y el que se ocupa de aquellos otros vinos más corrientes que al amparo del renombre de los primeros y en beneficio de la misma región, van á llenar distintas necesidades de los mercados y abastecen aquel consumo que no puede permitir-

se el lujo de aquellos néctares privilegiados.

Jerez desde un principio, y esta es la sola causa de su daño, ha carecido del único medio de defender aquellos vinos que constituyen el primer ramo, que es también el más remunerador, el más propio y el que no puede serle usurpado por regiones de producción similar, porque los vinos que lo forman son los verdaderamente peculiares é inimitables y de producción limitada, pero por esto mismo de más coste, así como de más esmerada crianza.

Por estas razones también, expuestos estos vinos á la competencia de precios en manos del comercio, desprovistos de la única posible defensa, pronto resultan relegados al olvido en sus bodegas, mientras las triunfantes clases baratas, imitadas por las regiones de vinos similares, van ensanchando la superficie productora, superando con la oferta á la demanda, difundiendo el rendimiento de la usurpada fama entre diversas ciudades y países, con el consiguiente detrimento y empobrecimiento como sucede en Jerez de la ciudad originaria del vino usurpado y envilecido.

No es el caso por lo extenso enumerar aquí las diversas causas de este hecho, cuya evidencia nos es harto notoria por desgracia, señalemos más bien el único remedio que para coonestarlo existe.

Este hemos dicho que es uno, así lo es en efecto, uno y único «el embotellado de origen» embotellado que existe en todo centro vinícola que ha sabido consolidar el prestigio de sus caldos, y el que vamos á demostrar no invade para nada el derecho, ni en modo alguno lastima el interés del intermediario ó del Wine Merchant, como se llama en Inglaterra, y hasta aquí ha parecido suponer. El embotellado de origen constituye un derecho de toda región productora, violado hasta ahora en Jerez en frente de otro derecho del intermediario que tanto como el que más, nosotros respetamos.

El intermediario ó el Wine Merchant, tiene en efecto derecho á que el consumidor no conozca el coste que le tiene el producto que compra para revenderlo, el productor tiene en cambio derecho á que el intermediario ó el Wine Merchant no lo priven de la justa preferencia que pueda adquirir su producto en el consumo, por su esmero al obtenerlo, ocultando como hasta aquí su nombre y las garantías de su pureza y de su origen.

Este derecho solo puede salvarlo la botella haciéndose el embotellado en las bodegas de las casas productoras.

Su planteamiento es cuestión tan salvadora como sencilla. Basta solo la unión de todos los extractores, comprometiéndose por voluntario pero inquebrantable pacto, á no exportar más que en botellas desde determinado precio que se fije.

El límite de este ha de ser el valor en venta del vino de Jerez cuando ya posee el desarrollo necesario para ostentar su especial é inimitable carácter en cada uno de sus estilos: y que no se pretexe que esto no es fácil, pues á probar que lo es, estamos dispuestos con datos tan inequívocos como evidentes.

Réstanos decir en obsequio de otra clase jerezana, que no se alarme con esto el gremio de toneleros.

Con el embotellado de origen, no solo no se fabricará menos vasijas, sino que aumentará la fabricación como dejaremos demostrado, por que además de la razón que para ello hemos de exponer, son muchos más en el mundo, los que no pueden beber los vinos que deben salir embotellados por el precio á que han de ser vendidos por los intermediarios, que los que puedan consumirlos.

Lo que pasa precisamente en Jerez, es, que el descrédito á que lo ha reducido la actual forma del negocio le ha hecho perder casi en todos los mercados, esa clientela tan privilegiada como lucrativa.

Con la botella la recuperará, seguramente, y volverá á Jerez la riqueza que la demanda de esa clientela significa.

Esta botella de origen servirá además de guía al consumidor más modesto, para orientarse hacia el verdadero centro productor y refuirán así sobre Jerez los pedidos que hoy reciben las regiones usurpadoras, aumentando la demanda de sus vinos más corrientes y con ella la fabricación de la vasija destinada á contenerlos.

Si el embotellado de origen único y regenerador remedio, no se adopta, no será Jerez, por justo castigo de su ciega ingratitud al bienhechor impulso de nuestro Monarca, quien de él reciba las ventajas; en cambio, si la unión se verifica, y desde el precio que se fije solo se exporta el vino de Jerez en botellas, nuestra ciudad recuperará su bienestar pasado, consolidará para siempre el prestigio de su vino y su riqueza, y con ello dará la compensación debida á la nobilísima y nunca bastante agradecida protección de su Rey.

C. D.

LOS ALCOHOLES

Término de las sesiones.—El dictamen de la Comisión mixta.

Con el reconocimiento que ayer hizo la Comisión de la doctrina sostenida el día anterior por los viticultores respecto á la forma del pago del tributo, parece que se han limado algunas asperezas.

La ponencia dictaminó «que el impuesto se pagaría á la salida de las fábricas ó de los depósitos.» Los señores Berlanga, García Alonso é Iranzo, insistieron en la teoría de que el impuesto debe cobrarse al consumo, para apartar su pesadumbre de la producción.

Resistencia ponían algunos vocales de la ponencia á aceptar esta solución; pero al fin triunfó en este punto el criterio económico de los viticultores, acordándose «que debe pagarse el tributo en aquella forma que más recaiga sobre el consumidor; sólo se pagará en la fábrica en los casos en que sea imposible cobrarlo en su destino.»

Sentado así el principio, la aplicación en la ley puede determinar ventajas para la producción, evitando que la cuantía de la cuota caiga toda ella sobre la primera materia vino, si se establece el pago cuando el alcohol llegue á su destino y empleo.

Las bases para el dictamen son:
1.ª Simplificación del tributo.
2.ª El gravamen será con sujeción á esta tarifa:
Alcohol de vino hasta 67°, 43 pesetas.
Idem desde 67° hasta 88°, 56.
Idem de más de 88°, 60.
Idem industrial, 90.
Se ha sostenido en este punto por

casi todos los interesados la justicia de que el adeudo se realizase por grado y hectolitro, por ser lo más equitativo. Así lo ha reconocido la Administración, y á esa solución llegará; pero confiesa las dificultades para aceptarlo ahora. Como punto de avance se han establecido esas cuotas.

3.ª El margen diferencial entre los alcoholes vínicos é industriales, 30 pesetas.

En este punto ha habido luminosas discusiones entre los sostenedores de la igualdad de tributación y los viticultores.

4.ª Eliminación de la tarifa C.

5.ª Sustitución por licencias de fabricación.

En este punto la ponencia ha modificado su dictamen, pues se ha elevado la categoría primera á 4.000 pesetas y se ha creado una cuarta clase para las fábricas que sólo produzcan aguardientes anisados ordinarios, que satisfarán 150 pesetas. Hé aquí la explicación más concreta.

La de primera clase, de 4.000 pesetas será pagada por aquellas fábricas que en los estados que han de rendir trimestralmente á la Administración tengan un término medio de existencias que exceda de 25.000 litros de productos elaborados, con un proporcionado movimiento de ventas y salidas de almacén.

Las de segunda clase, de 2.000 pesetas, para las fábricas con existencias superiores, á 12.000 litros.

Las de tercera clase, de 1.000 pesetas, para las fábricas cuyas existencias lleguen hasta 12.000 litros.

Las de cuarta clase, de 150 pesetas, para las fábricas que sólo produzcan aguardientes anisados ordinarios.

El importe de las licencias será el mismo, sea cual fuere la localidad en que la industria se ejerza.

Las fábricas con licencias de cuarta clase que produzcan el anisado directamente del vino satisfarán, además de la licencia, el impuesto que á la vez produzcan, conforme á la graduación alcohólica correspondiente, con el fin de asimilar la condición de esos fabricantes á la de los otros que producen los derivados del alcohol con el impuesto ya pagado.

Para la clasificación de las licencias la Administración usará de su derecho teniendo en cuenta los estados de la fábrica correspondientes á los cuatro trimestres anteriores.

6.ª Mantenimiento de las cooperativas de cosecheros. En este punto del cuestionario sostenía la ponencia la desaparición del beneficio. La mayoría de la Comisión rechazó el dictamen, afirmando la conveniencia social de estimular al pequeño cosechero para su asociación y defensa, ya que el gran propietario puede hacerlo por su individual esfuerzo. Tendrán, pues, las cooperativas además del derecho diferencial de 30 pesetas, 2'50 por hectolitro de alcohol que produzcan.

7.ª Alcohol desnaturalizado.—Pagará 10 pesetas, unificándose las dos cuotas que actualmente rigen. Hoy es privilegio exclusivo de los fabricantes de alcohol industrial, y con arreglo al dictamen, tendrán derecho los fabricantes que lo soliciten, pero con las restricciones administrativas, necesarias para evitar el fraude.

8.ª Bodegas de crianza y encabezamiento.—Con el régimen actual habrá que sostener una gran contabilidad originaria de grandes dificultades para los interesados y para la Hacienda, pues recibían los alcoholes en derechos garantizados y había gran probabilidad de fraude. En el dictamen recibirán los alcoholes con derechos pagados; lo cual llevará á la Hacienda á defender mejor lo que hasta ahora se llaman devoluciones.

9.ª Exportación.—El dictamen sienta la base de que el importe de la cuota que grava el alcohol vínico sea devuelta. Es también una transformación de la legislación vigente, pues el exportador recibirá los alcoholes con derechos pagados; hará ese desembolso, y el Tesoro, por propio egoísmo, no facilitará la devolución de cantidades previamente cobradas sin que se haya justificado plenamente la exportación. Siguen sosteniendo algunos vocales de la Comisión que dentro de la nueva ley puede encontrarse medio para evitar que pueda ser la exportación perjudicada ni el Tesoro defraudado.

* *

Algunos vocales de la Comisión si-

guen estudiando las reformas reglamentarias que urgentemente puedan realizarse.

* *

Como ya dijimos, los votos de la Comisión que representan intereses vitícolas salvaron su voto respecto á la cuantía del tributo y sus naturales consecuencias en las demás partes del cuestionario, supeditándole y relacionándolo con la supresión del impuesto de consumos sobre el vino.

La Comisión ha terminado sus trabajos; la mayoría de los vocales que vinieron para tomar parte en las deliberaciones, marchan á sus casas.

Quando el ministro regrese tendrá sobre su mesa el dictamen, y tenemos por seguro que inspirándose en el bien público, habrá de llevar á las Cortes el proyecto de ley que, resolviendo este importante problema, satisfaga á la producción nacional, y con esto realizará una obra trascendental, que el Gobierno recogerá en su provecho y el país agradecerá.

Los billetes falsos.

Dice *El Noticiero Sevillano*:

«Tiene caracteres de verdadero conflicto en Sevilla lo que ocurre con los billetes de 100 pesetas de la emisión de 1.º de Julio de 1903 y con los de 50 pesetas de las últimas emisiones.

En la mayoría de los establecimientos se niegan á aceptarlos. Hay algunas administraciones de loterías que ostentan carteles anunciando que no serán admitidos, y hasta los establecimientos de banca, como el «Crédit Lyonnais», si los aceptan lo hacen bajo la responsabilidad de la persona que los entrega, á quien exigen la firma.

La Compañía de electricidad tampoco los admite en sus pagos, y tenemos noticias que los banqueros de Sevilla intentan llegar á una reunión para acordar no aceptarlos en sus operaciones.

La causa de esta actitud no es otra que la gran semejanza que existe entre los falsificados de á 100 pesetas y los buenos, de tal naturaleza que, según nos aseguraba anoche un conocido banquero, la misma Sucursal del Banco en Sevilla ha taladrado algunos billetes buenos creyéndolos falsos, y, á su vez, aceptó algunos falsos creyéndolos buenos.

Los falsificados de 50 pesetas es más fácil distinguirlos, pero no obstante, ya la desconfianza ha cundido de tal manera que se rechazan generalmente.

No hay para qué decir los perjuicios que irroga al comercio y al tráfico de Sevilla esta desconfianza y para terminar con ella no queda otro recurso que el Banco adopte una resolución de prudencia que de una vez termine ese estado que indudablemente perjudica al Banco en primer término.»

El estado de la huelga.

LA NOCHE PASADA

Tranquilidad en las calles.—Gestiones del ministro de Marina.—Fracaso de la huelga.—Se trabaja en todas las fábricas.—Detenciones.—El general Zapino.

Bilbao 24.

La tarde de ayer, después de mi última conferencia telefónica, transcurrió con tranquilidad, patrullando por las calles parejas de Caballería y de la Guardia civil montada.

En algunos puntos considerados estratégicos y en el barrio obrero había retenes militares.

En el Paseo del Arenal la banda del Municipio tocó en el kiosko; acudiendo bastante gente á oír la música y á pasear.

Hubo un momento de alarma, porque desde un grupo se arrojaron unas piedras al kiosko; pero la Policía despejó, repartiendo algunos sablazos, y la gente continuó paseando.

Han llegado más fuerzas militares, y anoche se aguardaba al general Zapino. No llegó, esperándose venga hoy de San Sebastián.

El ministro de Marina continuó anoche y seguirá hoy las gestiones para terminar la huelga.



MENSAJERAS DE DICHA.

Para mi excelente y respetable amigo, D. José Sánchez Muñoz.

I

En un templado atardecer de Junio invadieron mi patio bulliciosas y alegres. Venían en pequeñas bandadas de seis u ocho, y, piando juguetonas, se perseguían por entre las columnas con rapidez vertiginosa, hasta que, fatigadas, rendidas, iban a reposar sobre los alambres del toldo, donde, sin duda frunqueándose mutuamente, se referían las impresiones que les había producido la nueva morada invadida.

II

Yo tengo un ángel. Dios, en un arranque de generosidad suprema, me lo lanzó a la tierra en un rayo de luna. Cuando llegó al mundo era al amanecer de un día espléndido. Por eso él tiene bellezas de noche y alegrías de aurora. Blanco y palido; como el rayo de luna donde fué enviado. Rubio, como el sol madrugador. De ojos celestes, como el cielo diáfanos. Risueño, como una mañana de principios de estío.

Desde que Dios me mandó este ángel siento más ansias de vida y mayores anhelos de gloria.

Tanto me extasio en su contemplación, tan ligadas a él se hallan mis ilusiones, que a menudo me pregunto, confundida: ¿Cómo pude yo concebir la existencia antes de concebirlo a él?

III

¿Cuánto distraían a mi ángel las invasoras golondrinas que revoloteaban, aturdidas, por mi patio!

Una pareja de ellas, pareja feliz que gozaba de libertad y de ancho ambiente, se decidió a fabricar su nido en mi morada.

¡Con qué vivo interés seguimos él y yo todas sus evoluciones! Primero trazaron con el pico un semicírculo en la pared, junto al techo, en un ángulo del patio, pegadito a la puerta que dá acceso a un dormitorio. Después comenzaron a buscar materiales para el nido, que en breves días se terminó. El mismo en que los polluelos piaron por primera vez, mi ángel, mi bendito ángel, se rendía al peso de una enfermedad traidora, formando su mal y mi duelo irónica antitesis con la felicidad que en el nidillo se desarrollaba.

Yo lo miré con antipatía. Decididamente las golondrinas no eran mensajeras de ventura.

Y los nuevos polluelos piar y piar....

IV

Fué un extraño capricho de mi enfermito.

No quiso él ocupar su lecho y le cobró horror a su dormitorio. Me lo llevó a una estancia espaciosa que daba al patio. Junto en aquel ángulo se hallaba el nido de las golondrinas...

¿A qué evocar horrores que pasaron?

Fueron muchos días y muchas noches de suplicio. Cuando se resiste una naturaleza más aún que a los supremos recursos de la ciencia al celo maternal, vehemente y constante, hay que juzgar perdida a una criatura.

Por eso yo, que en esto pensaba, lloré más de una vez al ángel adorado que Dios me envió a la tierra en un rayo de luna y llegó a mis brazos al despertar la aurora en un espléndido amanecer de Junio...

V

Durante mi matutino ¡cuántas alboradas he presenciado! Debajo del nido de las golondrinas tenía una mesita con todos los medicamentos.

Una noche—horrible, espantosa noche—presentí, horrorizada, la próxima llegada de la muerte.

Falta de fuerzas, ansiosa de aire, transida de dolor salir al patio, tambaleándome, loca de quebranto. Me senté y apoyé los dos codos sobre la tétrica mesita de los medicamentos.

De pronto me hizo levantar la cabeza el alegre piar de las golondrinas. Estaba amenaciendo, y los polluelos reclamaban su alimento, sacudiendo a los padres la pereza.

Las envolví en una mirada de suprema angustia. En aquellas horas temía

mi pecho un funesto desenlace. Las miré con rencor, con odio. Ellas eran las fatales agoreras de mi desgracia.

VI

Dios es bueno. Aflojó el dogal que me oprimía el cuello y de los brazos le arrancó a la muerte el tierno cuerpecito de mi ángel.

En un amanecer para mí felicísimo, una bandada de golondrinas me saludó con sus agudos trinos desde los alambres del toldo.

No me guardaban antipatía por lo que a mí me habían inspirado en momentos terribles.

Ellas, que siempre fueron mis amigas, supieron abarcar la intensidad de mi quebranto.

VII

Unas horas después mi ángel abandonaba el lecho en donde en más de una ocasión lo ví cadáver.

Y aquella misma tarde se lanzaron a volar por vez primera los polluelos del nido.

Acudieron numerosas golondrinas y volvieron a retozar alegres alrededor de las columnas del patio.

Entonces dejé caer sobre mí alma unas gotas de llanto refrescante que hacía tiempo necesitaba, y sonaron como notas en mi oído estas palabras que tantas veces me pronunció mi madre, cuando sentada yo en su regazo, me enseñaba a ser buena:

“Respetar a las golondrinas: ellas son siempre en una casa mensajeras de felicidad...”

PEPITA VIDAL.

Córdoba: Agosto 1906.

LA EXPOSICIÓN DE ESCAPARATES EN CÁDIZ.

Ha sido sin duda alguna el número de todos los festejos que más éxito ha obtenido.

El derroche de lujo y arte hecho por la Industria y el Comercio, hizo que durante los tres días que duró la Exposición, estuviese hasta cerca de la media noche un gentío extraordinario por las calles, ofreciendo el centro de la población una nota de alegría como pocas veces en Cádiz se ha visto.

Espacio de que no disponemos se necesita para hacer descripción detallada del maravilloso exorno de los referidos comercios, que el público elogió justamente, pero hemos de dedicar algunas líneas a la artística y notable Exposición que ha presentado el Depósito de Máquinas de coser “Singer”, cuyo representante en Cádiz, el Sr. D. Francisco Pera, ha demostrado poseer exquisito buen gusto en el exorno y presentación de la multitud de labores confeccionadas con las máquinas de dicha fabricación.

La exposición es de lo más artístico que se ha presentado.

Formando variado conjunto que ofrece brillante perspectiva, vense en el amplio local, convertido para la Exposición en un inmenso escaparate, las máquinas domésticas “Bobina Central”, llamando la atención del público su funcionamiento, por la corriente que les suministra una dinamo.

Formando también el más artístico y llamativo exorno, se hallan diseminados en el escaparate las labores confeccionadas por las referidas máquinas domésticas “Bobina Central” y entre dichos admirables trabajos recordamos los que siguen, todos muy dignos de los elogios que en las dos noches de Exposición les ha prodigado el inmenso público que ha desfilar por el referido establecimiento.

Un cuadro precioso, bordado al matiz, representando la Giralda de Sevilla, al pie se ven, también bordadas, rosas amarillas y encarnadas, que parecen en realidad naturales; preciosos cogines matizados, con bordados de seda y oro; una riquísima capa de cristianar, bordada en tul, estilo renacimiento; varios chalecos con calados mejicanos, bordados con seda sobre brocatel; numerosos delantales con randas bordadas estilo también renacimiento; toallas con randas; musetas renacimiento y calados mejicanos, una hermosa bandera nacional bordada al matiz, con la marca de fábrica de la “Compañía Fabril Singer”; una canastilla para recién nacido, completa; varios tapetes, delantales, cubre bandejas, velillos é infinidad de labores múltiples, todas primorosísimas, que por su riqueza, buen gusto y arte han llamado extraordinariamente la atención.

Sabemos que algunas de estas noches van a exponerse en ésta, en la Sucursal que la casa “Singer” posee en la calle Algarve número 19, donde el público podrá apreciar cuanto dejamos expuesto.

El señor D. Francisco Pera, representante de la “Compañía Fabril Singer” en Cádiz y su provincia, ha sido muy felicitado con motivo de la expo-

sición que ha presentado. Una nuestro apreciable amigo nuestra más alta felicitación a las muchas que ha recibido.

Gacetillas.

Granja Experimental de Jerez Observaciones meteorológicas del día 25 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	37°60
Idem mínima	13°25
Idem media	27°92
Máxima al sol	38°60
Radiación solar	4'80
Radiación terrestre	2'25
Tensión del vapor de agua	61'75
Estado higrométrico del aire	50'75
Presión barométrica media á cero grados	759'01
Evaporación en milímetros	11'00
Lluvia en m. m	00'00
Viento reinante.—Dirección.	N.O.
Velocidad, kms.	99

Consulta médico-quirúrgica

en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sifiliticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Cabaleros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

En la iglesia parroquial de San Marcos y en la mañana del Martes 28, á las nueve y media, se cantará una misa con responso por el eterno descanso del que fué nuestro inolvidable y querido director, don Agustín Piñero y Fernández-Caballero.

Ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento el acto de subasta de las Obligaciones del nuevo Empréstito, serie C, con el objeto de recoger la deuda municipal en los débitos menores de 250 pesetas.

El resultado no puede ser más lisonjero. Hé aquí la distribución de las acciones entre los postores que se presentaron:

Obligaciones.	
D. José de la Herrán	5
D. Rafael Esteve	13
D. Juan F. Lassaletta	10
Sras. Guerrero Hermanos	10
Caja de Ahorros	320
Banca de Burdeos	26
Sras. Vergara y Patac	30
D. Mariano Hernández	146
D. Pedro Pérez y Díaz de la Balcena	40
Total.	600

Las adjudicaciones todas han sido hechas sobre el tipo de emisión de 95 por 100.

A la Banque de Bordeaux sólo pudieron adjudicarse 26 títulos de los 40 que solicitaba, por pasar del número que debía emitirse.

Terminada la subasta se hizo una transacción de ventas á la alza por no haber podido tomar parte en ella el comprador.

El alcalde D. Julio González Hontoria ha sido felicítisimo por el éxito obtenido en la emisión de este empréstito que es la base del arreglo de toda la deuda municipal y de la nueva emisión de títulos al 2 1/2, tan beneficiosa para el erario del procomún y que hará entrar en una marcha regular la Administración del Municipio.

Felicítamos al Sr. González Hontoria, iniciador y autor del resultado del proyecto.

Víctima de rápida enfermedad falleció ayer á los 22 años de edad, la estimada Sra. D.ª María de las Mercedes Gutiérrez y Galindo, esposa que fué de nuestro apreciable convectivo D. Luis de Cala.

Damos á su viudo, padres y demás familia, nuestro más sentido pésame por tan sensible é inesperada desgracia.

En la plaza de las Atarazanas existe hace mucho un asiento completamente destrozado; apesar de haber llamado repetidamente la atención sobre ello, aún no se ha compuesto; nos extraña mucho, dada la actividad de nuestras autoridades.

Tales desperfectos afean las vías principales, y lo que es peor, acusan mucha incuria é indolencia, pues el gasto de la compostura no puede ser grande.

Ascenso.—Como verán nuestros lectores en la sección de Telegramas, ha obtenido el ascenso á general de división, el gobernador militar de esta plaza, D. Diego Figueroa, que ocupaba uno de los primeros puestos en la escala de los de su graduación.

Enviámosle la enhorabuena.

Dos parejas de la Guardia civil, al mando de un sargento, sorprendió anoche una partida de monte en uno de los pisos altos del café del Comercio, calle Cánovas del Castillo.

La guardia civil, recogió las barajas y unas setenta y cinco pesetas y detuvo al dueño del establecimiento y á los banqueros.

Los puntos sorprendidos fueron puestos en libertad, después de tomarles sus nombres y domicilios.

El escándalo fué grande, reuniéndose frente al café y sus inmediaciones numeroso público.

A petición del Sr. Fuentes Marcos, autor de la crítica de *Los Espectros*, que publicamos en nuestro número de ayer, hacemos constar el error de imprenta su-

frido al tergiversar la palabra doctrina, con la de lástima, expuesta en el segundo párrafo de su artículo.

Incendio.—La Guardia civil de Alcalá de los Gazules da cuenta al Gobernador civil, de haber contribuido á la extinción de un incendio que se desarrolló en la dehesa denominada “Hernán Martín” de los propios de aquella ciudad.

El incendio en cuya extinción se invirtieron 48 horas recorrió una extensión superficial de 800 fanegas de monte bajo y arbolado, quemándose unos 4.000 pies de alcornoques, cuyas pérdidas se calculan en 4.000 pesetas.

Muchos de los árboles solo resultaron flameados.

También penetró el fuego en la dehesa de “Mogea Escobar” propiedad de los herederos de D. Pedro Montes de Oca, recorriendo una extensión de 100 hectáreas de monte bajo, cuyo valor asciende á 400 pesetas.

El siniestro fué casual, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

Deslinde.—Por el Ayuntamiento de Jerez, se ha acordado el deslinde de la vía pecuaria de carácter local, nombrada “Cañada de Bornos” y “Mesas de Santiago”, cuyas operaciones deberán empezar el día 24 de Septiembre en el sitio conocido por “Realengo del Albadalejo”.

Desde Málaga ha marchado á Ronda y Córdoba, el sabio rector de la Universidad de Salamanca, D. Miguel de Unamuno.

SOMATOSE CONTRA LA CLOROSIS

Recursos rechazados.—Asegúrase que el Tribunal Supremo ha desestimado el recurso interpuesto por los defensores de Aldije y Muñoz Lopera, autores de los crímenes del Huerto del Francés, dejando firme la sentencia de la Audiencia de Sevilla.

Ayer tarde marchó á Sanlúcar de Barrameda, el alcalde de esta ciudad, Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria.

En la plaza de Mendoza, hace días se viene cometiendo el abuso de descargar grandes carretadas de paja que quedan por la noche en la vía pública para ser por la mañana introducida en cierto corralón de la plaza de Mirabal.

La paja abandonada en forma de montones obstruye las entradas de las casas y bodegas, y lo que es aún más grave, puede ser un peligro en caso de incendio.

Llamamos la atención de la autoridad sobre tan escandalosa transgresión de las ordenanzas municipales.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Uno por causarle á otro una herida. Y tres por promover escándalo.

Guarda Jurado.—Ha sido nombrado guardia particular jurado para la custodia de fincas en el término de Jerez, de la propiedad de D. Manuel Carmona, Bartolomé Domínguez Ruiz.

La Panificadora Mecánica.—Dice la *Revista Portuense*:

“Se han verificado con éxito completo las pruebas de elaboración y producción de pan, en piezas surtidas, en la fábrica de los Sres. Portillo y Compañía.

El pan que se obtuvo en las referidas pruebas, fué repartido profusamente entre todos los operarios de la fábrica.

En la máquina afinadora de masas se ha hecho una combinación en los potentes cilindros de que está dotada, hasta el extremo de quedar la pasta que en ellos se trabaja, con una suavidad y finura incomparables.

La labor mecánica resulta excelente, así como la cocción y blanquea del artículo.

Definitivamente se expenderá el pan desde mañana domingo en el despacho central calles Cánovas del Castillo y San Bartolomé, en las demás sucursales y en la misma fábrica productora.

El precio que registrá en los primeros días de venta será el de 35 céntimos el kilogramo de 1.ª clase.

La expedición del de 2.ª al precio de 30 céntimos el kilogramo, lo anunciará la fábrica oportunamente.”

Viajeros.—Regresó de Madrid, D. Gonzalo Segovia.

—Llegó D. Patricio Medina y Garvey. —Regresó de Cádiz, D. Julio de Bertemati.

Abonos Químicos.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publica en cuarta plana la importante Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, que desde hace años viene dedicándose primeras materias para abonos.

Procedente de Vigo llegó á Málaga la fragata de guerra alemana “Charlotte”, que desplaza 3.500 toneladas y la tripulan 482 hombres.

Noticias de Sevilla:

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Emilia Marquez Hermoso para el joven comerciante de esta plaza don Federico Sánchez. La boda se verificará en los primeros días del mes de Diciembre.

—La comisión del ayuntamiento de Eciija, portadora del título de hijo adoptivo de esa ciudad, á favor de don Juan J. Serrano Carmona, ha regresado á la citada ciudad.

Anoche conferenció el Sr. Alvarado, separadamente, con representantes de patronos y obreros.

La actitud de intransigencia en que los primeros se han colocado tiene su explicación: accederían á algunas de las peticiones hechas por los obreros; pero las exigencias de éstos cada día son mayores, y además, las presentan con un carácter de imposición verdaderamente intolerable.

Añádase que en esta ocasión, como en otras muchas, la masa obrera no quiere la huelga, y por debilidad ó por ignorancia se deja arrastrar por elementos extraños que sólo desean perturbar el orden, sin importárseles gran cosa, no los intereses patronales, sino los de Bilbao, y sobre todo los de los obreros.

Acceder ahora á lo que éstos piden es tanto como abrir el camino á nuevas exigencias en plazo breve, y éstas crecen de tal modo, que los propietarios de las minas tendrán que abandonarlas; pues el negocio no será otra cosa que una sucesión de disgustos, con la ruina por final.

En bien de Bilbao, cuyos intereses con la huelga actual han sido enormemente lesionados, y de la tranquilidad pública, los patronos transigirían algo, y esta transigencia sería más de apreciar por cuanto saben que muchos de los huelguistas se hallan en situación apurada y muy cerca de la miseria.

En los obreros también advirtió el Sr. Alvarado deseos de ceder, y aunque en concreto nada obtuvo el ministro de Marina, vislumbró que puede llegarse á un arreglo, terminando muy pronto esta huelga tan perjudicial para los intereses de todos.

Esta mañana el ministro de Marina ha continuado sus gestiones, y aunque como definitivo nada puede decirse, yo me atrevería á adelantar que el fin de la huelga está próximo, y que patronos y obreros, más que preocupados por lo que han de ceder, lo están por no encontrar la fórmula que deje á salvo los empeños de amor propios de unos y otros.

Desde muy temprano he recorrido esta mañana los principales puntos de la zona fabril, y en todos se trabaja como en tiempos ordinarios. Salvo las patrullas y retenes militares, parece reinar la normalidad.

Solamente en los astilleros del Nervión han dejado de entrar al trabajo 500 obreros; pero así y todo los hechos obligan al observador imparcial á declarar que la huelga ha fracasado por completo.

La policía ha detenido á varios agitadores anarquistas, bastante conocidos.

Reunión en el Centro Obrero.—Suspensión de festejos.—La visita de los Reyes.—Falsas noticias.

El Centro obrero se halla reunido en sesión permanente, acordando el abandono paulatino del trabajo hasta llegar al paro general.

Si para el Domingo no se verifican las corridas de toros ni festejo alguno, éstos se suspenderán en absoluto.

Insistese en que los Reyes vendrán, pase lo que pase.

Varios periódicos de San Sebastián publican verdaderas enormidades sobre la situación de Bilbao, entre otras, que se carece de agua y que la botella de gasosa se paga á dos pesetas.

La noche ha transcurrido tranquila. A primera hora han dejado de entrar algunos oficios en las fábricas.

Coacción.—Obreros que no trabajan.

Un grupo de huelguistas se ha presentado esta mañana en la fundición de Sagardiny, situada en el Campo Volantín, tratando de parar los trabajos.

Acudió la Guardia municipal, que los disolvió á palos, haciendo algunas detenciones.

Los obreros de los talleres del dique de Euskalduna han abandonado el trabajo.

En la zona minera.—Envío de tropas.—Más detenidos.—Reunión de mineros.

Han salido dos trenes especiales conduciendo tropas á la zona minera; pues se dice que los huelguistas que se corrieron á Castrourdiales han realizado hechos lamentables.

Siguen sin publicarse los periódicos locales.

La Comisión de la plaza de toros quiere dar hoy corrida.

En algunas fábricas pequeñas el paro es completo.

En la mina “Arrazola”, cerca de Elorrio, que se halla á la parte opuesta de la zona minera, los obreros han declarado la huelga por solidaridad.

Varios huelguistas han intentado esta mañana penetrar en el cementerio de Portugalete.

Los Miñonés los rechazaron á culatazos.

En el Puente Nuevo la Guardia civil ha detenido á once huelguistas que pretendían apoderarse de una carga de pan.

Esta tarde nueva reunión de mineros.—*Mencheta.*

En la Casa de Socorro, fueron ayer curados de primera intención, siete individuos lesionados levemente.
De interés para todos.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Balneario de San Telmo.—Lista de los bañistas ingresados en este Balneario durante la semana pasada:

PROVINCIA DE CÁDIZ
 D.^a Julia Díaz Moya, D.^a Francisca Martínez y Espina, D. Antonio Alba y Arenas, D.^a Carmen Carrillo Silva, D. José Collado Roldán, D.^a Cristina Gallego Rivas, D. Alberto González Eguiluz, don Enrique Romero Arteaga, D. Eduardo Montañés y Abreu, D.^a María Josefa Alvarez Prieto, D.^a Ana Montiel Jiménez, D. Manuel González Gómez, D.^a Angeles Romeral Bueno, D. Angel Llanos y León, don Angel Llanos Vaello, D.^a Antonia García Muñoz, D.^a Antonia Armario Huerta, doña Rafaela Ruiz de Negro, D.^a María de África Negro Ruiz, D.^a Angeles Rendón Vera, D.^a Ana Díaz Gómez, D.^a Matilde de los Ríos Ortiz, D. Enrique Franco Gil, D. Vicente de los Toyos, D. Damaso Arias Suárez, D.^a Magdalena Camacho Guzmán, doña María Camacho Guzmán, D.^a María Corrales Almagro, D.^a María Rubiales López, D. Ramón Salas y Cortés, D. Ernesto Alba López, D.^a Milagros Ortiz Ferrer, D.^a María López Muñoz, D.^a Concepción Pérez López, D.^a Josefa Espejo Gómez, D. Manuel Cancela Gomez, D.^a Carmen Gomez, viuda de Cancela, D.^a Dolores Anchorena, D.^a Josefa González Moreno, D.^a Rosalia Reguera Calle, D.^a María Rodríguez Cabezas, D.^a Carolina Cabezas, de Luque, don Pedro Pascua Muñoz, D. Julián Castomeda Cobos, D.^a Enriqueta Peña y Peña, don Agapito Castañeda Peña, D. Santos Cuesta Gómez, D.^a Antonia Lara Ruiz, D.^a Joaquina Alvarez Guevara, D. José Pica Calvo, D. Tomás Caneva Picardo, D.^a Dolores Gómez Molina, D.^a Angeles Gómez Molina, D.^a Bernardar Rodríguez Viejo, D.^a Regla Rodríguez Viejo, D. Luis Castro-Palomino, D.^a Rosario Guerrero Ramirez, D. Guillermo Ruiz, D. Eduardo Alcolea Verdugo y D.^a Catalina López Valero.

SEVILLA
 D. Valentín Godoy y Olmeda, D. Nazario Olmeda y Arjona, D.^a Teresa Acevedo López, D.^a Dolores Montero García, doña Concepción Blanco Ortiz, D. Onofre Serdio Bourre, D.^a Ramona Fernández Andrés, D.^a Salud Martínez Hernández, D.^a Gertrudis Vargas Guzmán, D. Mateo Collado Díaz, D.^a Isabel Gálvez Alvarez, D.^a Rosario García Almansa, D. Lutgardo Benítez Baena y D. Benito Abascal Montero.

HUELVA
 D.^a Francisca Escalano Torres, D. Braulio Cebrián Llorca y D.^a Isabel Luengo Sanz.

BADAJOS
 D.^a Carmen Casino Martínez y D. Antonio Guerrero Aranda

CÓRDOBA
 D. Pedro Campos Martí, D. Manuel García Bolos, D.^a Natividad Lorente Royos, D. Augusto Martínez Arenal y D. Domingo Martín Valdés.

SOCIEDAD ANÓNIMA
 DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS
 de Jerez de la Frontera.

A pesar de que los manantiales de la campiña en general han tenido este verano menor rendimiento que en el anterior, el de Tempul, por el contrario, ha venido abasteciendo á la población hasta la fecha sin limitación alguna, pero los grandes calores de estos últimos días han aumentado de tal manera el consumo, que no obstante las medidas tomadas limitando los riegos, la baja en los Depósitos se acentúa de día en día, por lo que con arreglo al Reglamento, la Sociedad avisa oportunamente al público la necesidad en que se halla de cortar el agua desde **las doce de la noche á las seis y media de la mañana**, á partir del próximo Martes 28 del corriente, anticipándose el corte de media en media hora, si lo que no esperamos por lo avanzado de la época, las circunstancias lo exigieran para conservar nuestras reservas.—Jerez 25 de Agosto de 1906.

A los Agricultores Y VITICULTORES.

Competencia verdad contra el abono mineral con el estiércol de cuadra. Tanto en Jerez como para toda la Costa, Pto. de Sta. María, Rota, Chipiona, La Jara, La Ballena y Sanlúcar, se vende el estiércol de 1.^a clase precedente del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, á los precios siguientes:
 Carga de 7 esportones, y no de 6 como es costumbre, 25 céntimos y la carrada, 5 pesetas.
 Estos precios son en el cuartel. Se vende también estiércol viejo de la misma procedencia en la antigua fábrica de jabón de D. Manuel Crespo, situada en la carretera de Arcos, cerca de la Venta de la Picota, á 35 céntimos la carga y á 7 pts. la carrada.
 Se reciben los avisos en la calle Cantón núm. 4, y en el Café del Centro, calle Lancería.

Viena Miramar

SANLUCAR DE BARRAMEDA.
 En este restaurant, que está á orillas del mar, encontrarán todas las comodidades los veraneantes, así como abonos á precios baratos y buen servicio de **Pastelería, Nevería, Café y Restaurant** á cargo del cocinero JOSÉ CABALLERO.

LA JEREZANA
 CAJA DE DINERO
 Operaciones en condiciones ventajosas, sobre todo cuanto se reconozca valor, como ropas, alhajas, vinos, granos, etc.
 Horas de despacho: De siete y media de la mañana á nueve y media de la noche.
Sagasta, 13 (antes Porvera).

CHICO GANGA

Gran Fábrica de Calzados de lujo y fantasía (Sevilla.)
 REPRESENTANTE,
JOSÉ GARCÍA PIÑERO,
 ALMENILLAS. 6

Goytre y Torres

Centro General Administrativo.
 Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.
 Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.
 Oficinas en Cádiz: Beato Diego de Cádiz núm. 18.
 En Jerez: Cerrón núms. 25 y 27 (entre-uelo).

SE TRASPASA

la fábrica de jabón situada en la calle de la Palma, núm. 2.—Informarán, plaza de San Juan núm. 8 (Jabonería).



JUBILEO.—San Lucas.
 MAÑANA.—Santa María de Gracia.
 SATO DE HOY.—S. Ceferino, p. y mr.
 MAÑANA.—S. José de Calasanz, cf. y f.; San Rufo, ob., y la Transverberación del Corazón de Sta. Teresa de Jesús.
 Iglesia de la Merced.

Hoy 26 del corriente celebra la Hermandad de la esclavitud de Ntra. Sra. de la Merced el Domingo cuarto siendo la misa de comunión á las ocho y los ejercicios á las seis y media de la tarde.

Iglesia de Santa María de Gracia.

La Comunidad de Religiosos del Convento de Santa María de Gracia, celebrará función solemne el día 28 del mes actual, en

Baños de mar de "LA PUNTILLA"

PUERTO DE SANTA MARÍA

Temporada de 1906, desde el 15 de Julio al 30 de Septiembre.

La renombrada playa de **LA PUNTILLA** es indiscutiblemente el sitio más adecuado para baños, y lo prueba el que disfrute de universal renombre. Se han construido este año casetas instaladas sobre un muelle, que facilitarán bañarse á toda hora. Además, la playa, por un movimiento de las arenas, ha mejorado notablemente. Como en años anteriores, habrá carruajes á precios muy económicos, siendo las horas de salidas conforme las horas de mareas. Esto no ha hecho variar los precios, antes al contrario, resultan mucho más económicos, como lo revela la tarifa que va á continuación.

Abono de 15 baños.

Caseta para 4 personas 22 pesetas.
 " " 2 " 11 "
 " " 1 " 6 "

Baños sueltos.

Caseta para 4 personas, 1'50 pesetas.
 " " 2 " 0'75 "
 " " 1 " 0'50 "

Hay medios abonos para niños menores de seis años.
 Para conducir á los bañistas al Balneario hay un servicio de carruajes á veinticinco céntimos de peseta billete de ida y vuelta.

honor de su excelso fundador el Gran Padre de la Iglesia San Agustín.

A las 10 de la mañana se cantará la hora de Tercia y seguidamente Misa solemne con sermón, que predicará el Muy Ilustre señor Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo de la Real é Insigne Iglesia Colegial de esta ciudad.
 Por la tarde antes de ocultar se dará la Bendición con S. D. M.

HOY DOMINGO

á las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

D.^a M.^a de las Mercedes Gutiérrez

Y GALINDO

(O. S. G. G.)

Su viudo, hija, padres, abuelo, hermanos, hermano político, tíos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver, tavor que agradecerán.

Vivia: Argüelles, núm. 6.

(No se reparten esquelas.)



De nuestro Corresponsal en Madrid la **AGENCIA FABRA.**

La insurrección de Cuba.

Madrid 25 de Agosto de 1906, á las 6.

Dicen de Washington que la insurrección cubana parece tener mayor incremento en las provincias de Pinar del Rio y la Habana. Entre los detenidos figuran varios presidentes de Casinos.

La situación tiende á mejorar. No se ha confirmado la noticia referente á la intervención de los Estados Unidos.

Más de la insurrección.

Desde la Habana dicen á Nueva York, que por noticias procedentes de San Luis, se cree que los guardias rurales han disuelto un grupo de rebeldes, mandados por Guerra y cuyo número ascendía á 300, hiriendo á muchos de éstos. Los insurrectos siguen ocupando San Luis.

Anoche se intentó asesinar al gobernador de la provincia de la Habana, Sr. Núñez.

Los banqueros, tanto indígenas como extranjeros, han ofrecido su apoyo pecuario al Presidente Palma.

Noticias de Rusia.

Madrid 25, á las 6'30.
 Desde Recu comunican á Moscú que el ex-diputado obrero Cavelief, á quien se creía asesinado, ha vuelto á aparecer en dicha población.

El general Trepoff se halla restablecido de su enfermedad.

El súbdito francés Blanchet ha sido desbalijado en pleno día.

En la reyerta que ocurrió ayer entre la policía y los individuos que formaban en un cortejo revolucionario ha resultado un obrero herido de gravedad.

Varios individuos armados han robado la Caja de un establecimiento de Conciertos situado cerca de Moscou, presenciando el saqueo el personal y parroquianos.

Efectos del terremoto.

Madrid 25, á las 7.

La Dirección de Obras Públicas de Santiago (Chile) ha comprobado que será necesario derribar tres mil casas que amenazan ruina.

El Municipio se ocupa en impedir la subida de precio de los víveres. Encargará de suministrar carne al público.

El servicio de tranvías ha quedado suspendido por falta de carbón.

Juicios de la prensa inglesa sobre la insurrección de Cuba.

The Morning Post, de Londres, observa que la situación de Cuba demuestra que las dificultades contra las que tropezaba España durante la guerra separatista eran mucho mayores de lo que creían los Estados Unidos y expresa su opinión de que la libertad no resulta provechosa para el bienestar de Cuba.

La cuestión religiosa.

Los periódicos de París publican un despacho fechado en Roma, diciendo que las proposiciones del Gobierno español referentes á la cuestión religiosa tienen carácter de ultimatum, y que de rechazarlas el Papa se rasgaría el Concordato.

Declaraciones del presidente de la Cámara de Cuba.

Madrid 25, á las 7'45.

El general insurrecto Pino Guerra se ha apoderado de San Juan, punto término del ferrocarril del Oeste, amenazando á la compañía con destruir la línea si llegara á transportar tropas del gobierno.

El Sr. Farril (?) ha dimitido sustituyéndole el actual presidente de la Cámara, Sr. Andrade.

Este ha declarado durante una interview que la situación por que está atravesando Cuba le parece bastante mala. La muerte del caudillo Banderas ha roto la insurrección en la provincia de la Habana; pero los éxitos de la guerra en la de Pinar del Rio causan inquietud.

Trasatlántico.

Ha salido de Puerto Rico con rumbo á Tenerife el vapor Buenos Aires de la Compañía Trasatlántica.

Víctimas del terremoto.

Madrid 25, á las 15.

En Valparaíso han sido enterrados 1.000 cadáveres más, víctimas del terremoto.

La huelga de Bilbao.

Madrid 25, á las 18'30.

Desde Bilbao marchó á San Sebastián una comisión de patronos para visitar al general López Dominguez.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 25, á las 16'40.

Valores públicos.	Día 24.	Día 25
4 por 100 interior al contado	81'60	91'50
Id. fin de mes corriente firme	81'60	81'60
5 por 100 Amortizable. Mercado pesado.	100'05	100'15
Acciones del Banco Hipotecario	219'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	102'70	000'00
Idem al 5 por 100	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	000'00	432'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00	396'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	11'25	11'05
Londres á la vista	00'00	00'00

Desmanes por los huelguistas.

Los huelguistas colocaron barreros en el puente de Duranguillo, saltando la vía y quedando rotas varias cañerías de agua que surtían á la ciudad.

Las tropas patrullan para evitar nuevos desmanes.

Firma del Rey.

Madrid 25, á las 18'50.

Ha sido firmado en San Sebastián el ascenso de los generales de brigada Excmos. Sres. D. Diego Figueroa y D. Santiago Díaz Ceballos.

Conferencia con el Sr. Alvarado.

El ministro de Marina Sr. Alvarado, conferenció largo rato con S. M. el Rey sobre la situación y estado de la huelga de Bilbao.

El general Zappino á Bilbao.

Ha salido para dicho punto, el general Zappino.

Socorros para los huelguistas.

Madrid 25, á las 19.

Comunican de Bilbao que los huelguistas mineros, han recibido del Centro Unión Obrera de Madrid, una importante cantidad en metálico.

Destrozos.

Han sido completamente destrozados los rails del tranvía que pasa cerca de la fábrica La Vasconia, obligando á la benemérita á practicar varias detenciones.

El ministro de Marina.

Ha salido para San Sebastián el ministro de Marina Sr. Alvarado.

Sobre matrimonio civil.

Madrid 25, á las 20'10.

El Lunes publicará la Gaceta Oficial la Real orden derogando la circular del Marqués de Vadillo sobre matrimonio civil.

Solidaridad. — Obreros de Logroño.

Dicen de Logroño que los obreros proyectan para mañana una gran manifestación asociándose en un todo á los huelguistas de Bilbao.

Balance del Banco.

Madrid 25, á las 23'40.

El oro ha aumentado 227.056 pesetas; la plata también aumentó 2.663.152 y los billetes han disminuido en 4.381.575 pesetas

TEATRO ESLAVA

Compañía excéntrico-ilusionistas de variedades.
 Grandes secciones de magia por el doctor Posada, y cuadros cinematográficos por el Sr. Llorens, empezando la primera á las ocho y media.
 Precios por sección.—Butacas, 0'40. Delanteros, 0'25. Gradas, 0'15.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.
 Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:
 Ganado vacuno, 12, con peso de 1626 0/0
 Lanar 14, con peso de 186'200.
 De cerda 9, con peso de 847 kilogramos
 De 1.^a—Vaca, el kilo, 1'70.—De 2.^a idem 1'40—Carnero, el kilo, 1'40.

Anuncios de interés



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El Agente é individuo del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad **don Francisco de la Calle**, ofrece su estudio y oficinas á cuantos señores propietarios soliciten préstamos con garantía de fincas situadas en esta provincia ó cualquiera de España.

Este Banco ofrece excepcionales facilidades para el pago de intereses y amortización de los préstamos, siendo éstos en metálico desde 5.000 pesetas en adelante y por tiempo de cinco á cincuenta años. El prestatario tiene la facultad de reembolsar anticipadamente el todo ó parte de su crédito.

El Banco Hipotecario opera sobre fincas que estén hipotecadas, siempre que se cumplan los requisitos que en sus condiciones establece para considerar la garantía como primera hipoteca.

El interés actualmente fijado por el Banco Hipotecario es de **cuatro y veinticinco céntimos por ciento**. El préstamo es reembolsable por anualidades divididas en dos semestres de cantidad fija, calculadas de modo que el capital recibido queda amortizado con el pago de las anualidades convenidas.

De las condiciones enunciadas y otras ventajas que el Banco Hipotecario ofrece, informará su Agente D. Francisco de la Calle, sin que devenguen honorarios ni derechos por las consultas que se hagan ni por examen previo de títulos de las fincas que como garantía se ofrecen.

Calle de las Naranjas, 16.—Jerez.

Se arrienda un partido de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una casa en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 8.

El Guadalete.

Periódico político, literario y de interés general.

Fundado en 6 de Abril de 1852, por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa.

Este diario es uno de los más antiguos de Andalucía, ocupando el sexto lugar entre todos los periódicos que se publican actualmente en España. (No está afiliado a partido alguno político).—Se ocupa principalmente de los intereses comerciales de la región. Corresponsales literarios y telegráficos en los principales centros de España y del Extranjero.—Se publica diariamente.

Director: D. Javier Piñero y Fernández-Caballero.

Administrador: D. Bernardo Testón y Ortega.

Anuncios, reclamos y propaganda mercantil.

Plaza de Eguilaz 4, Jerez de la Frontera.

Corresponsales en el extranjero
PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.
En Austria-Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

AUTOMÓVILES MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 a 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.
Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA	
Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 26.	
7:30 de la mañana.	8:45 de la mañana.
10:00 de la idem.	2:00 de la idem.
3:15 de la tarde.	4:30 de la tarde.
Día 27.	
8:30 de la mañana.	9:45 de la mañana.
11:00 de la tarde.	0:00 de la tarde.
0:00 de la idem.	4:30 de la idem.

IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando a cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 250 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, Concesionarios en España. ADOCK Y C.º
Sucursales en la provincia de Cádiz:
CÁDIZ.—Calle Columela, núm. 38.
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
P. DE STA. MARÍA, Cánovas del Castillo 15
SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.
SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad

CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS.

Cebada negra de gran rendimiento. Se vende a los agricultores al precio de 5 pesetas fanega, en la Granja de esta dad.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse las reservas suficientes para hacer frente a todas las eventualidades posibles

Francos 2.274.018.889-75.

La más antigua e importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía. Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

Kaiser-Borax



MARCA REGISTRADA

PREPARADO HIGIENICO Y ANTISEPTICO PARA EL TOCADOR

Empleado diariamente en el agua del tocador ó del baño hermosa y suaviza el cutis. Al mismo tiempo es un medio excelente de limpieza para el uso doméstico y el mejor auxiliar del almidón para dar lustre a la ropa blanca. Instrucciones detalladas en cada cartón. Véndese en las Droguerías y Farmacias en cartones encarnados de Pts. 0'25, 0'50 y 1.

KUNCA A GRANEL

Especialidad de la casa H. Mack, Ullm s/D Únicos Fabricantes en España: MULLER HERMANOS, BARCELONA

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz 4.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES				ESTACIONES			
	Ex-presso	Ord.	Mixto		Ex-presso	Ord.	Mixto
Cádiz	15 25	7	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20
2.º Aguada	7 5	9 31	18 31	5 30	Dos Hermanas	9 59	15 43
3.º Fernando	15 48	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 30
Puerto Real	13 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50
S. Sta. María	16 20	8 4	10 23	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8
El Portal	8 19	10 55	19 55	20 5	Lobrija	11 40	17 33
Jerez (llegada)	16 41	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52
Jerez	16 51	8 38			Jerez (llegada)	12 23	18 23
El Cuervo	17 16	9 5			Jerez (F. E.)	12 32	18 32
Lobrija	17 35	9 24			El Portal	12 50	18 50
Las Cabezas	17 59	9 49			S. Sta. María	13 15	19 15
Alcantarillas	18 14	10 6			Puerto Real	13 8	19 15
Utrera	18 51	11			San Fernando	13 27	19 36
Dos Hermanas	19 14	11 26			2.º Aguada	13 55	19 55
Sevilla (S. B.) Ll.	19 31	11 45			Cádiz	13 45	19 50

ESTACIONES			ESTACIONES		
	Ord.	Mixto		Ord.	Mixto
Jerez Salida.	18 50	13	Bonanza Salida.	6 40	14 40
Alcibilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	7 43	15 43
Sanlúcar	20 6	14 11	Alcibilla	8 5	16 5
Bonanza			Jerez Llegada.	6 15	16 15

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4:15, llegando a las 6:45. Regresa a las 19:30, y llega a la estación de Jerez a las 21:30.

Tónico-genitales del Dr. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carreras, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero

Talonarios de Consumos

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de TALONARIOS PARA CONSUMOS, a precios sumamente económicos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31

1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Píldoras y Ungüento DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE. Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo.

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS—NITRATOS—SULFATO AMÓNICO—SALES DE POTASA, ETC., ETC.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse a

DON JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, principal, Madrid

Director de las Oficinas Técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles al representante en ésta

D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.

CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y C.ª

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias